

INTERVENCIONES

Cuando España sostenía su inacabable y ruñosa guerra con los cubanos sublevados, los Estados Unidos, celosos del prestigio de la virgen América, movidos del más puro altruismo, deseando dar satisfacción a las reivindicaciones de aquellos infelices perseguidos, ganosos de mantener en toda su integridad la consabida y resobada doctrina de Monroe, se lanzaron a intervenir en nuestra contienda, apoyando moral y materialmente primero, aunque de un modo particular, a los insurrectos, prestándoles luego oficialmente todo el empuje de su riqueza, su adelanto y su poderío, hasta convertir en guerra con los norteamericanos lo que era lucha civil para socorrer una insurrección peligrosa.

Era que había que sostener al pueblo hermano, que volver por el prestigio americano, que redimir a aquellos miserables oprimidos por nuestro yugo tiránico, pero había también que proporcionar un mercado magnífico, que anexarse un territorio soberbio, que meterse en una contienda en que era segura la victoria.

Pero ahora que los norteamericanos se encuentran en presencia de un conflicto mil veces más irritante, de una injusticia infinitamente más intolerable: que aquellas, la que cometen las fuerzas europeas aliadas con la república de Venezuela, la gran nación se está tranquila, no siente latir en su corazón el americanismo aquel ardiente, deja en paz a Monroe y su doctrina y se limita a presenciar impasible el escandaloso despojo que mancomunadamente cometen, ayudadas por los fanáticos reaccionarios de aquel territorio americano, las fuerzas inglesas y alemanas.

¿Es que les toca menos de cerca la cuestión? Pudo decirse del crimen de Inglaterra con los boers para disculpar el que apesar de sus pujos de desfacedores de entuertos no hubiesen en aquel asunto intervenido. Pero no podrá decirse ahora cuando se trata de una nación americana y son los intereses genuinos y clásicamente americanos los que están en peligro.

Lo que hay es que ya no es España, la pobre y débil España, la que los amenaza, sino las dos naciones más poderosas del mundo quizá en esas materias; y el jingoismo yankee, impaciente y bullicioso cuando se trataba de desenterrar a la princesa cuyo genio maldéfico era viejo y caduco, se está ahora quieto y pacífico, lavándose las manos hipócritamente, cuando los encantadores son dos tan terribles ogros.

Conveniamos pues en que no sólo en Dinamarca, sino en el mundo entero, hay algo que huele a podrido.

La captura de Mamed

NUEVOS DETALLES

(POR TELÉGRAFO)

El juez instructor de la sumaria

FERROL 18—17.25.

Ha regresado a esta ciudad el teniente del regimiento de Isabel la Católica D. Domingo Abad, que había ido a Ortigueira como juez militar para entender en la sumaria que se instruye contra el célebre bandido Mamed Casanova, capturado en la casa rectoral de Freijo.

El Sr. Abad tiene muy adelantadas las diligencias.

El autor de la herida de Mamed

FERROL 18—17.35.

He hablado con el juez instructor D. Domingo Abad, preguntándole nuevos detalles acerca de la captura de Mamed.

Manifestóme que la herida que recibió éste en la casa del cura de Freijo se la había producido el guardia civil Rodríguez al entrar en la habitación.

No resulta exacto, como se ha dicho, que el cura fuese el agresor de Toribio.

A quien se debe la captura

FERROL 18 (17.35 h.)

Versiones autorizadas, que considero dignas de todo crédito, permiten asegurar que la captura de Mamed Casanova ha sido debida únicamente a los planes puestos en práctica por el cura párroco de Freijo.

El fué quien preparó la emboscada al criminal, poniéndose al efecto de acuerdo previamente con los vecinos que después le ayudaron en la empresa.

El párroco de Freijo en Ortigueira.—Entrevista con Mamed.—Propósitos del criminal.—Perdonando la emboscada.—Dinero enterrado.

FERROL 18 (17.35 h.)

Sábase aquí que el párroco de Freijo se presentó ayer en Ortigueira, dirigiéndose a la cárcel y celebrando allí una entrevista con Mamed.

El sacerdote hizo presente al preso que su deseo había sido detenerlo, valiéndose para ello de los medios que empleó, pero que su propósito era el de no herirle.

Dijo además que si esto último había ocurrido, no fué por culpa suya.

Mamed contestó al párroco lo siguiente:—Si tardan solamente unos minutos más en detenerme, tenga usted la seguridad, señor cura, de que en su casa ocurriría una hecatombe.

—¿Y qué proyectabas entonces?—Pues... casi nada. Pensaba hacer un disparo a la luz que había en la habitación, para que ésta se quedase completamente a oscuras. Lo que yo haría después ya se supone.

Dispararía sobre las personas que estaban dentro, sin respetar a usted, y enseguida podría escaparme de muy fácilmente, aprovechando la ocasión.

Ya entendía yo—dijo además—que tanta gente reunida no se debía a la casualidad sino al propósito de capturarme.

Mamed terminó manifestando al cura que le perdonaba la emboscada que le había preparado.

—Constele—añadió—que he caído en ella por un exceso de confianza.

El párroco entregó a Toribio algún dinero antes de abandonar la prisión.

Asegúrase que Mamed tiene bastante dinero enterrado en el monte donde pernóctaba. La herida que ha recibido mejora visiblemente.

Tan pronto se halle en condiciones de poder emprender el viaje será conducido a la cárcel de esta ciudad.

EL CORRESPONSAL.

LOS EMBARQUES

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR

Apenas posesionado de su cargo el nuevo gobernador civil Sr. González Núñez ha publicado una interesante circular en el *Boletín oficial*, que nos apresuramos a transcribir por su importancia y porque revela los excelentes propósitos que animan al Sr. González para continuar la moralizadora obra de su antecesor en el cargo que hoy ocupa, a fin de desterrar de una vez los inauditos abusos cometidos antaño en el despacho de los expedientes de embarque.

Dice así la referida circular:

«Con el propósito de prevenir los abusos de que pudieran ser objeto los emigrantes que pretenden embarcarse en el puerto de esta ciudad ó en cualquiera otro de los de la provincia, he dispuesto hacer público por medio de la presente circular, para conocimiento de aquellos, que una vez presentados en forma los documentos que previene la Real orden de 7 de Octubre último, inserta en el *Boletín oficial* correspondiente al 11 del mismo mes, ninguna clase de derechos tienen necesidad de abonar aparte de los prevenidos en la vigente ley del Timbre, para obtener la concesión de las correspondientes autorizaciones de embarque, y que si por alguién, con carácter oficial ó sin él, les fuesen en cualquier forma exigidos, deben acudir sin demora en queja á este Gobierno, en la seguridad de que encontrarán en él todo el apoyo necesario para impedir la exacción ilegal y para que pueda hacerse efectiva la responsabilidad del exactor.»

El teatro-circo Pardo Bazán

La plencia de la Junta local de Sanidad, en unión de varios vocales de la comisión de obras, giró ayer una visita de carácter privado al *Teatro-circo Emilia Pardo Bazán*.

Asistieron los señores Sres. Varela, Porti y Aznar y los concejales Sres. Lens, Correal, Ramírez, Lourido, Casares, Diz, Fernández López y Areal.

En representación de la sociedad constructora concurren los Sres. Riguera Montero, Pernas, Ebrat, Currás y Suevos.

Esta visita, que según dejamos dicho se hizo con carácter privado, sólo tuvo por objeto comprobar si en la ejecución de la obra se habían cumplido las condiciones del contrato estipulado con el Ayuntamiento y si se ajustan á lo que disponen las ordenanzas municipales.

La comisión examinó detenidamente las condiciones higiénicas del edificio girando una visita á todas las dependencias de que consta.

Con esto se dió por terminada la inspección. Mañana, sábado, se reunirá la comisión para informar lo que proceda en vista de los planos presentados para la construcción y de las condiciones del contrato.

NOTAS MUNICIPALES

Las Comisiones de Policía y Obras estuvieron ayer en la Avenida de los Cantones para estudiar sobre el terreno la proyectada supresión del jardinillo del obelisco de Linares Rivas y buscar nuevo emplazamiento para el kiosko que allí cerca existe.

En las oficinas del Ayuntamiento se desea la presentación del cabo que fué del ejército Domingo Alvarez Arcos, para enterarle de un asunto que le interesa.

Hoy se celebrará en la Casa Consistorial una subasta para contratar la paja y cebada que ha de suministrarse en el próximo año de 1903 a las caballerías propiedad del Municipio y las escobas necesarias para el barrio público.

Para mañana están convocadas las Comisiones de Policía y Obras, con objeto de despachar varios asuntos pendientes.

Hoy, á las doce, se celebrará en el Ayuntamiento, según hemos dicho, la subasta para contratar el suministro de raciones a los acogidos en el Asilo municipal durante el inmediato año de 1903.

Mañana se verificará otra subasta para contratar los víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y Hospital de enfermedades infecciosas durante el citado año próximo.

Mañana se verificará otra subasta para contratar los víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y Hospital de enfermedades infecciosas durante el citado año próximo.

Mañana se verificará otra subasta para contratar los víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y Hospital de enfermedades infecciosas durante el citado año próximo.

Mañana se verificará otra subasta para contratar los víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y Hospital de enfermedades infecciosas durante el citado año próximo.

Mañana se verificará otra subasta para contratar los víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y Hospital de enfermedades infecciosas durante el citado año próximo.

Mañana se verificará otra subasta para contratar los víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y Hospital de enfermedades infecciosas durante el citado año próximo.

Mañana se verificará otra subasta para contratar los víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y Hospital de enfermedades infecciosas durante el citado año próximo.

Mañana se verificará otra subasta para contratar los víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y Hospital de enfermedades infecciosas durante el citado año próximo.

Mañana se verificará otra subasta para contratar los víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y Hospital de enfermedades infecciosas durante el citado año próximo.

Mañana se verificará otra subasta para contratar los víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y Hospital de enfermedades infecciosas durante el citado año próximo.

Mañana se verificará otra subasta para contratar los víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y Hospital de enfermedades infecciosas durante el citado año próximo.

Mañana se verificará otra subasta para contratar los víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y Hospital de enfermedades infecciosas durante el citado año próximo.

Mañana se verificará otra subasta para contratar los víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y Hospital de enfermedades infecciosas durante el citado año próximo.

Mañana se verificará otra subasta para contratar los víveres que se necesitan en el Hospital de Caridad y Hospital de enfermedades infecciosas durante el citado año próximo.

para que recorrerá las calles en los próximos Carnavales.

Llevará por título *Los Segadores*.

Numeroso público asiste estas noches al cinematógrafo que se viene exhibiendo en el teatro *Jofre*.

NOISEIDÓ.

18 Diciembre 1902.

LOS ENTIERROS

Continúa la protesta.—Un recurso de alzada

A los entierros que hubo ayer acudieron también algunos de los pobres que iban alumbrando antes de introducir la reforma puesta en practica desde hace pocos días.

Formando varios grupos llegaron hasta el Cementerio, sin que hubiese ocurrido incidente alguno.

Una comisión de pobres, en representación de todos los que acostumbraban á ir alumbrando, visitó ayer al alcalde para pedirle que dejase sin efecto el bando por el que se introdujo la reforma en la conducción de cadáveres al Cementerio.

El Sr. Martínez Fontela hizo ver la imposibilidad de acceder á lo que pedían por ser un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

D. Nemesio Domínguez, dueño de una de las funerarias establecidas en esta capital, ha presentado un recurso de alzada contra el bando de la Alcaldía.

Pide que se deje sin efecto, ó que de lo contrario se le indemnice por los daños y perjuicios que, según manifiesta, se le causan con la reforma implantada por el alcalde.

El Colegio de Procuradores

Ayer celebró junta general, con objeto de proceder al nombramiento de Decano, vacante por defunción de D. Román Folla, y que desempeñaba accidentalmente el Sr. Munduño, elección de la nueva junta directiva, aprobación de cuentas y otros asuntos.

Aprobadas las actas anteriores se procedió al nombramiento de la Junta, siendo elegido para Decano D. Ignacio Pardo González, vocal primero D. Saturnino Castro Gómez, vocal segundo y tesorero D. Joaquín Seoane, vocal tercero D. León R. Gil, secretario D. Enrique Aranda y vicesecretario D. José Rouco.

El Sr. Marino hizo presente la necesidad de introducir varias reformas en el reglamento, siendo estimada por unanimidad su proposición, nombrándose á los Sres. Pardo González y Marino para que procedan á la redacción del nuevo reglamento.

El mismo Sr. Marino propuso, y fué aprobado, que se establezcan dos turnos para las causas de oficio, ó sea uno para los insolventes y otro para los solventes.

Los demás asuntos administrativos, objeto de la junta, también fueron aprobados.

LOS MATRIMONIOS CANÓNICOS

La *Gaceta* recibida anoche en esta ciudad publica una orden de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, cuya parte dispositiva tiene interés para muchas personas.

Declárase por ella que los contrayentes de matrimonio canónico no tienen obligación de acreditar ante el juez municipal haber obtenido la licencia ó el consejo que proceda, y que, por tanto, no es necesario justificar este requisito ante dicha autoridad para extender en el Registro civil la correspondiente inscripción del matrimonio.

DE MARINA

Le han sido concedidos dos meses de licencia, por enfermo, al practicante de la Armada D. Manuel Torres Lagasta.

Ha sido declarada activa en absoluto para los servicios de tierra y algunos de mar, la escala de reserva de Marina.

Se dispuso que el destino de jefes y oficiales de la escala de reserva dure cuatro años.

En los primeros días de la semana próxima se celebrarán en la Comandancia de Marina de este puerto exámenes para pilotos y patronos de pesca y cabotaje.

OPOSICIONES A UNA ESCUELA

En el local del Consulado continúan celebrándose las oposiciones á la escuela pública de niñas de Arcejo.

Terminado ya el primer ejercicio por todas las opositoras que en él tomaron parte, comenzó ayer tarde el segundo.

Lo han verificado doña Marina Piñeiro Darriba, doña María del Pilar Rodríguez y doña Petra Rodríguez Paz.

Hoy, á las cinco de la tarde, continuarán los ejercicios.

De Santiago

Se conocen ya las fiestas que se celebrarán el día 4 de Enero próximo con motivo del acto inaugural de las obras del nuevo edificio destinado á escuela de Veterinaria.

Por la mañana se dispararán bombas, recorriendo las calles las músicas de la ciudad.

A las diez se dirigirá la corporación municipal con el arzobispo al sitio del emplazamiento del nuevo centro, con las demás autoridades y corporaciones.

El prelado bendecirá la primera piedra.

Por la noche habrá animado paseo en la Alameda.

El sitio designado para el edificio es en la calle del Hórreo.

Será enorme, pues sólo de fachada son ciento y pico de metros.

Las obras se propone terminarse el contratista dentro de cuatro años.

Serán invitados para el acto los señores ministro de Instrucción pública, Montero Ríos, y García Prieto.

Es probable que se dé un gran banquete por el Ayuntamiento.

Llegaron anoche el exgobernador civil Sr. Romero Donallo y su distinguida esposa.

Estuvieron á esperarnos numerosos amigos en bastantes carruajes.

Vienen el Sr. Romero y su esposa muy agradecidos de los obsequios recibidos en la ciudad herculina, á la que dicen que nunca olvidarán.

Hoy el Sr. Romero fué cumplimentado por sus antiguos convecinos de Santiago que tanto le distinguen y consideran.

Su gestión en la provincia como gobernador será inolvidable.

EL CORRESPONSAL.

Santiago 18 Diciembre 1902.

EL AYUNTAMIENTO Y EL GOBERNADOR

Ayer, á las doce y media, fué una comisión del Ayuntamiento, constituida por el alcalde Sr. Martínez Fontela, los tenientes de alcalde Sres. Fernández López, Lens y Diz, y el concejal Sr. Areal, á saludar al gobernador civil de la provincia Sr. González Núñez.

La entrevista fué breve y muy afectuosa. El gobernador agradeció la deferencia que le dispensaba el Ayuntamiento de la capital.

El Sr. González Núñez ofreció devolver la visita á la Corporación municipal en la tarde del próximo miércoles, cuando se halle reunida en sesión.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha posesionado de su cargo la maestra de la escuela pública de Finisterre, doña Consuelo Losada.

Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos de las escuelas públicas de Riveira, Enfesta, Sada y Teo.

El ayuntamiento de Mugia invita á los dueños de fincas urbanas de aquel término á fin de que las propongan para arrendamiento de la escuela de niños.

UNA AGRESIÓN

Ayer tarde, á las seis próximamente, fué objeto de una brutal agresión en la calle de San Andrés un joven llamado Ricardo Izquierdo Matamoros.

Hallábase este frente á la zapatería establecida en la casa número 200, donde trabaja, cuando se le acercó un tal Juan Antonio, conocido por *Rozo da Petra*, quien le dirigió algunas palabras, disparándole después un tiro á quemarropa.

Por fortuna no logró herirle. El agresido se refugió en la zapatería, donde se hallaban varios compañeros suyos.

El agresor se dió á la fuga. Parece que la agresión fué motivada por cuestión de faldas.

CRÓNICAS LUCENSES

Explicación á un retraso.—El nuevo gobernador y sus amigos.—Caricias de «El Regional» y carinitos de «El Norte».—Elicenofos que no son elementos.—Un diputado militar y valiente.—Un fraile y sus sermones.

Sr. Director de EL NOROESTE.

Distinguido y querido amigo:

El tiempo sigue variable, lluvioso y frío, y sus cambios influyen de modo tan directo en mi gastado organismo, que á ellos se debe el que haya retrasado tanto esta carta.

Amontonose el material y no queriendo que trascurra un día más sin anunciarle noticias, me pongo á escribirle, atormentado por fuertes dolores reumáticos y afligido por las malas nuevas que llegan hasta el lecho del dolor.

Perdone, pues, las incoherencias que esta contenga y tenga la seguridad absoluta de que no me olvido del compromiso contraído con usted y con el público.

Como ya usted sabe y saben también los lectores de su ilustrado diario, llegó á esta ciudad, y llegó en un tren mixto, lo cual no deja de ser significativo, el nuevo gobernador de la provincia D. Leovigildo Fernández de Velasco.

En la estación esperábanle contadas personas que le saludaron cortésmente acompañándole hasta su residencia oficial y particular.

De noche le obsequió el Ayuntamiento con una serenata, y con tal motivo hubo en los salones del Gobierno animada recepción á la que han acudido todos los conservadores que en Lugo viven, pocos en número y de escasos méritos la mayor parte de ellos.

Hizo la presentación de todos el ex-diputado por esta circunscripción Sr. Vázquez de Parga (D. German) y entre los presentados figuran unos cuantos jóvenes que empiezan ahora su vida política y ofrecen al partido sus títulos académicos, como garantía de constancia, influencia y prestigio, condiciones que *El Regional* les niega á cara descubierta en un artículo que *El Norte* califica de indigno y mezquino, diciendo que es una de tantas cosas de las que acostumbran á dar los ballesteristas.

El señor gobernador recibió á todos con cortesía y les endulzó la boca asegurándoles que todo el favor, absolutamente todo, sin limitaciones de ninguna clase sería para el amigo, y la justicia á repartir entre adeptos y adversarios.

Y esto que produjo placer á los ministeriales sacó de quicio á los amigos de D. Benigno, hasta el extremo de que uno de ellos, concejal, médico y... pintor escenográfico, que fué en comisión á saludar al Sr. Fernández de Velasco, salió diciendo por las escaleras á sus compañeros: Este hombre nos suspende, este hombre nos echa fuera...

No sé yo si así lo hará, pero entiendo que debe hacerlo. Hace falta mucha escoba en la casa consistorial; es necesaria una rigurosa selección en esa corporación desdichadísima que, empuñada y exhausta de fondos, aprueba un presupuesto en el que se aumentan 500 pesetas á las 3.000 que anualmente cobra el secretario y hacen analogo aumento á un depositario que para nada se precisa.

Si el gobernador se inspira en el bien general, obrando con rectitud, limpia lo sucio, corrige los defectos que se observan, pone coto á los abusos que se cometen y sustituye los ambiciosos por los prudentes, los desordenados por los pacíficos y sensatos, trabajando con entereza hasta conseguir la regeneración que tanta falta hace en la administración municipal, tendrá el aplauso de este modesto cronista, que al enviarle respetuoso saludo le anuncia también, con toda clase de consideraciones, que si en lugar de inspirar sus actos en la justicia y el bien, los hace hijos de las pasiones políticas, del deseo de venganza ó del odio y el rencor, le dirigirá tan duras censuras cuanto preciso sea.

Y dicho esto, por vía de prólogo á sucesivas correspondencias en las que trataré de contención cuanto á la política provincial haga

referencia, paso á cumplir anteriores promesas, para que no pueda suponerse, en ningún caso, que el miedo se apodera de mí.

Dije en mi anterior que tenía un arsenal de datos relativos á D. José González Alvarez Pin y antes de relatarlos, demorándolos me creó en el caso de presentar al citado señor.

Es teniente coronel retirado; fué comandante de la caja de recluta y aun se recuerdan los servicios que como tal ha prestado; es actualmente diputado provincial y miembro de la Comisión permanente, cobrando dietas como tal además del sueldo que como retirado disfruta; diputado adicto á los conservadores vió en peligro su acta y se hizo ballesterista, logrando de ese modo ser reelegido; cuando los conservadores entraron últimamente en el poder, abrazaba cariñosamente al conde de la Diputación, significando amigo del actual Gobierno, diciéndole: Ya sabe usted, D. Manuel, que yo siempre fuí partidista, á lo cual contestó el aludido: Sí; unas veces de Pardo Reguera y otras de Pardo Rodríguez. Es muy amigo del oficial primero del Gobierno civil, con el cual celebra pública y reservadamente frecuentes cuchicheos; antiguo favorecedor de los empleados de la casa grande, mientras necesitó que lo facilitasen papel y sobres volviéndose airado contra ellos, dando lugar á expedientes que á él debían formarle por nulidad.

Actualmente no se sabe lo que es, pero se sabe lo que hace: prepara el terreno para que se le respete en su importante cargo.

¿Lo conseguirá? No lo estimo difícil, porque aquí se imponen los indultos, pero antes de que pueda lograrlo expondre otros méritos que le adornan por si se dignan tenerlos en cuenta los que hoy gozan las delicias del poder.

Hace pocos días que terminó la novena que anualmente se celebra en el espacio y artístico templo de San Francisco en honor á la Purísima Concepción.

En ella predicó el padre Ciarán, con la elocuencia en el característica, aun cuando abusando un poco de su autoridad, sacando á relucir cuentos como el de *María que picareo Roque*, que en vez de ejemplares y convincentes resultan contraproducentes.

Habló el P. Ciarán con vehemencia y galanura, en contra del lujo y la ostentación, y triste contraste! la imagen de la Purísima aparecía cargada de alhajas de gran valor, facilitadas por algunas señoritas.

Creo sinceramente que el ilustrado predicador no se dió cuenta de la contradicción en que ha incurrido, pues de conocerla no hubiera sostenido la teoría que sostuvo.

Si la ostentación es perseguida por la Iglesia por que la Iglesia no la ataca de un modo práctico, desechándola del templo, alejándola de los altares?

Habría personas que visten buenas prendas sin deber vestir las; hay, indudablemente, quienes, por figurar, usan sonrisas y lucen pulseras para pagar las culpas, si las pagasen, tendrían necesidad de regalar el pan á sus hijos, pero hay también quienes pueden usarlas y al mismo tiempo cubrir todas sus atenciones, y no sólo las cubren sino que atienden las verdaderas necesidades, cubren al desvalido, socorren al menesteroso y pueden cruzar las calles con orgullo, con satisfacción, bendecidos por los ignorados seres que disfrutan de su caridad.

Para los primeros, anátama, pero por qué razón para los segundos? No lo merecen mejor los que predicando humildad, se rodean de comodidades, de ostentación y de lujo?

Soy católico ferviente, defensor de la religión, amante del culto divino, pero no puedo estar conforme, no lo estoy, de hecho, con ciertos procedimientos y determinadas maniobras.

Partidario decidido de los hechos y enemigo declarado de las palabras, tengo siempre presente aquel proverbio que dice: «Una cosa es predicar y otra dar trigo.»

Faltan diez minutos más para la salida del correo, y me voy obligado á suspender precisamente cuando empezaba á entrar en materia, como diría el cura Pepín (E. P. D.)

El domingo es otro día, y el domingo trataré las cuestiones de que hoy pensaba ocuparme, empezando por la pregunta que anuncié al Juez, siguiendo por el Seminario y continuando... sabe Dios por donde.

J. GONZÁLEZ VEIGA.

Lugo, 18 Diciembre 1902.

EL PUERTO

Entraron ayer en este puerto los vapores *Sulitjelma*, de Santander, con bacalao, y *Vivero*, de Vivero, con carga general.

Se despacharon los vapores *Vivero*, para Ribadeo; *Sulitjelma*, para Vigo, con bacalao; *Adela Roca*, para Avilés, con bacalao; el pabellón *Unión*, para Vivero, con carga general, y el galeón *Ramona*, para Corcubión, con carga general.

De Galicia

El claustro de la Escuela de industrias de Vigo se ha reunido para adoptar acuerdos relacionados con un artículo que publicó el señor Adujar y Moreno, en el cual se afirma que la citada escuela es de las que tienen un claustro de profesores más atento á cobrar la nómina que á organizar la enseñanza

En la estación de Guillarey le han robado mil pesetas a un viajero que se dirigía a la Guardia. Han sido detenidos dos sujetos como sospechosos. Dicen de Ribadavia que en Sadurnn ha sido bárbaramente maltratada Concepcion Villar por Agustin Rodriguez. Un periódico de Lugo, El Regional, llama muy fresco matasietas de la prensa a El Pais, El Imparcial, El Liberal y el Heraldo de Madrid. Taday, probezat

Los que mueren: En Castrelo de Aina (Orense) el joven don Manuel Sannigud Bande. En Castrelo, (Lugo) D. José Fernández Vidal. En Ames, de esta provincia, el cura párraco D. Andrés Grille Antelo. En Santiago, el concejal D. Francisco del Rio. En Bayona, doña Carmen Barreiro viuda de Vizo. En Lugo, el joven Pedro Dorribo, hijo del industrial don Enrique.

El crimen de la Herradura

UNA PETICIÓN DE LA DEFENSA El abogado defensor de Celestino Rodriguez alias Vintano y su esposa María Manuela Carreira Corredoira, alias Peizoca, procesados en la causa por el crimen de la Herradura, presentó ayer a la Audiencia provincial un escrito interesante que, como aun no terminó el presente cuatrimestre, se señala lo que resta del corriente mes para la celebración del juicio por jurados de dicha causa, y que de parecer exigente esta petición, al menos se tenga en cuenta para que se acuerde que tenga efecto en el mes de Enero próximo. Dice el Sr. Casás en su escrito que el motivo en que se basó la Sala para la suspensión del juicio no tiene fundamento alguno, porque para declarar sobre un robo hecho, ha propuesto la defensa del acusador privado tres testigos, dos de los cuales se hallan ya en Santiago y los considera bastantes para poder probar lo que pretende. Manifiesta, haciéndose eco de lo que hemos dicho, que esos penados lo que pretenden al venir aquí es evadirse, contando con la poca seguridad de la cárcel, y que el que aun no ha podido llegar a esta capital está sometido a la jurisdicción militar de Melilla, sin que se sepa siquiera en que punto reside. Pregunta si va a suspenderse el juicio indefinidamente por la falta de este testigo. Añade que la vista debe celebrarse inmediatamente por interés de la justicia y de los reos, que tienen derecho a que no se prolongue indebidamente la terrible situación en que los coloca la gravísima acusación formulada contra los mismos, sometidos a una petición de pena de muerte que les llena de angustia. La ley no puede consentir que se dilate estoratura abrumadora que pesa sobre los procesados—agrega. Pide que se haga uso de la facultad que concede el artículo 42 de la ley del Jurado, que reserva al presidente de la Audiencia provincial el derecho de señalar el día para las sesiones de los juicios, haciendo presente además que el 528 de la ley de Enjuiciamiento Criminal dice que todas las autoridades que intervengan en un proceso están obligadas a dilatar lo menos posible la prisión provisional de los acusados.

LOS OBREROS

En la reunión celebrada ayer por los canteros se acordó conceder un donativo de 25 pesetas a los herreros que se hallan en huelga; cinco pesetas, para cada uno, a tres compañeros que se hallan enfermos, y no trabajar en ninguna obra con dos compañeros que fueron expulsados de la sociedad. Para hoy están convocados los obreros constructores de carruajes para tratar varios asuntos de interés para la colectividad. En la reunión celebrada ayer por la Asociación Tipográfica, resultó elegida la siguiente junta directiva: Presidente, Germán Ramos; vice, Alfredo Vázquez; secretario, Andrés Núñez; vice, Manuel Piñero; tesorero, Luciano García; contador, José María Castro; bibliotecario, José Cruzado; vocales, Salustio Fernandez y Arturo López. Se designó también a Marcial Lores y Cayetano Castriz como delegados para la redacción de La Emancipación. Los obreros toneleros acordaron ayer conceder un donativo en metálico a los metalúrgicos declarados en huelga.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de gobierno el día 18 de Diciembre.—Coruña: muerte de Francisco Rodríguez.—Idem: amenazas a un agente de la autoridad.—Idem: contra Emilio Salgado, por lesiones.—Idem: contra Manuel Montesagudo y otro, por hurto de un reloj y herramientas.—Idem: muerte de Ramona Pan.—Idem: contra José Casal Puga, por hurto.—Idem: contra Joaquín Manteiga,

por robo.—Idem: sobre publicación clandestina. Señalamientos para el día 19 de Diciembre.—SALA DE LO CIVIL.—Orense: D. José Ramón Mangana y otros, con D. Arturo Pérez Taboada, sobre liquidación de cuentas y pago de pesetas. Licenciado Blanco Rajoy. SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Ramona Paseiro, por injurias a doña Ermitas Parada. Licenciados Esparis y Cid Pombó. En el interdicto de recobrar propuesto en el Juzgado de Ferrol, por María Josefa Hermida Ardao contra Manuela Castro Sueiras, dictó sentencia la Sala de lo civil confirmando la apelada, la que se desestima la demanda, imponiendo las costas a la demandante Josefa Hermida. Le han sido concedidos treinta días de licencia al juez de primera instancia de Puebla de Trives D. Enrique Freire Marquina, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día EMPAREDADOS DE SARDINA Tómesese una libreta de pan duro; se corta en rebanadas gruesas y se mojan en leche con sal y pimienta. Escóchense sardinas, extrayéndoles la espina, y pónganse en unas arenitas de sal. Colóquese cada sardina en medio de dos rebanadas de pan. Introdúzcase el emparedado en aceite sin rancio. Enyúvelase luego en huevo batido y ralladuras de pan y ásese a la parrilla a fuego lento, dándole las vueltas que por clasificación le correspondan. Sirvanse, cómanse, chúpense los dedos... y lávense después. PICADILLO.

Crónica local

Ayer, a las tres y media de la tarde, se verificó la conducción al Cementerio general, del cadáver del joven D. Juan Celestino Morán. De la carroza mortuoria pendían dos hermosas coronas dedicadas a la memoria del finado por el Casino Republicano y por los dependientes de comercio, entre los cuales contaba con muchas simpatías. Cuatro amigos del Sr. Morán llevaban los cordones, y el duelo se componía de significadas personas del comercio de esta plaza y de la Junta directiva de aquel centro. Muchos amigos del muerto figuraban en el fúnebre cortejo. Descanse en paz el malogrado joven. Se autorizó el traslado del cadáver embalsamado de D. Vicente Rueda Rey, desde Carril a la Coruña. Por no hallarse en buenas condiciones para el consumo se le decomisaron ayer a Leandro Alvarez 23 kilos de carne de cerdo. Para el domingo próximo está convocada la sociedad de socorros mutuos La Leal Obrera. La junta se celebrará en el salón bajo de la Casa Consistorial. Para hoy, a las cinco de la tarde, está convocada la Junta provincial de Sanidad e n objeto de despachar varios asuntos pendientes. Impuso el gobernador civil una multa de 25 pesetas a José Tubio por celebrar bailes públicos en el Portazgo sin el competente permiso. Al mismo tiempo previno a la Guardia civil del puesto de la Coruña que persiga sin descanso a los jóvenes que a la salida de esta clase de espectáculos se dedican a disparar tiros, encargándole además que recoja las armas que usan, denunciándolos a su autoridad para la imposición del castigo que proceda. Ha sido nombrado maestro de la escuela popular gratuita de esta capital, D. Vicente Rodríguez Prieto. Ingresaron en el Manicomio de Conjo los dementes que se hallaban en la cárcel de esta capital, Manuel Rode, Manuel Perina Barrero y Josefa Sanjurjo. Se concedió permiso a Miguel Pedro Rey para dar serenatas por las calles de la población en la noche del 20 del actual, víspera de Santo Tomás. Ayer salieron conducidos por la Guardia civil, a disposición del gobernador de Oviedo, Manuel Falcón y José Falcón, detenidos anoche por indocumentados y pretender embarcar clandestinamente para América. Ayer hemos visto una carta dirigida por el ilustre hombre público Sr. Canalejas a una conocida persona de esta población, relativa a la organización de un comité que en la Coruña represente su programa político. Dicen que se hacen activos trabajos a este fin y que dentro de breves días quedará constituido en forma el mencionado comité. Hoy saldrá para la Corte la persona aludida. De todas suertes, y como se hallan ausentes

de la Coruña significados amigos del Sr. Canalejas, creemos que nada en definitiva se hará hasta su regreso, siendo provisionales cuantos acuerdos se adopten ahora. Ayer fueron detenidos por la Policía Constantino Pérez, Saturnino Alvarez y José López por intentar embarcarse clandestinamente para América. Los tres detenidos fueron conducidos a la inspección de vigilancia, donde sólo permanecieron breves momentos, pues debido a las gestiones de un agente de embarques se les puso inmediatamente en libertad. Como habíamos anunciado, ayer celebraron los trabajadores de esta capital la fiesta de su patrona Nuestra Señora de la O. La función religiosa se celebró en el templo de Madres Capuchinas, costeada por dos de ellos solamente. A las cuatro y media de la tarde se celebró el ejercicio de costumbre con sermón que pronunció D. Ubaldo Rey Blanco. Hubo disparo de bombas y cohetes en abundancia. La Agencia de la Compañía Trasatlántica francesa hace público que desde el día 21 del actual no se despacharán billetes para el vapor La Normandie, por tener que presentar en el gobierno de provincia el día 23, a las once de la mañana, las listas de embarque con todos los documentos de los que deseen embarcar. Advierte además que es necesaria la presentación en el Gobierno civil de los individuos que embarquen, para identificar su personalidad. En una extensión de unos 200 metros para acá de Pastoriza, hállase llena de grava, á consecuencia de una reparación, la mitad de la carretera en el sentido longitudinal. A fin de que los vehículos pasen por esta parte y no por la que no ha sido reparada, se han colocado en ésta grandes pedruscos atravesados, quedando libre el tránsito en una parte muy exigua, lo cual, sobre todo de noche, puede dar lugar a una desgracia. Llamamos acerca de esto la atención de quien corresponda. Del tejado de la casa número 6 de la calle de San Nicolás se vino ayer al suelo una seta llena de cal que allí habían dejado unos albañiles que vienen realizando algunas reparaciones. Por fortuna no hubo desgracias que lamentar a pesar del número de personas que á aquella hora, seis de la tarde, transitaban por la calle citada. El ayuntamiento de Carballo declaró incurso en el recargo de primer grado a los contribuyentes morosos en el pago de consumos y arbitrios. Solicitó del Gobernador civil el Alcalde de Mañón, autorización para el pago de 100 pesetas facilitadas a la Guardia civil, con cargo al capítulo de imprevistos. Ha sido autorizado D. Bernardo Ríos, de Santiago, para recoger en la Aduana de esta capital cuatro escopetas. El subdelegado de veterinaria de Ferrol denunció al Gobernador civil que en el Ayuntamiento de Neda existe un establecimiento ilegal en el que figuran dos intrusos asociados, sin título de veterinarios, que hacen figurar la contribución a nombre de D. Luis Torres, al cual satisacen por prestar su nombre la cantidad de 60 pesetas mensuales. Interesa aquel funcionario que se evite este abuso. Hállase expuesto al público por quince días en el ayuntamiento de Santiso, el padrón de cédulas personales. En el de Somozas y en el de Muros también se halla expuesto por ocho días. Por el Juzgado de instrucción de Betanzos se cita a Josefa Lombardiera Fernández, para que el día 31 del actual comparezca ante esta Audiencia á rendir declaración en el juicio oral de causa seguida por el delito de hurto. El alcalde del Ayuntamiento de Cambre participó al gobernador que Nicolás Vázquez Naya se dedica a herrar el ganado vacuno, por no haber en aquel distrito veterinario alguno que cumpla este servicio. Ayer fué curado en el Hospital un niño llamado Antonio Abad, de una herida que le había inferido con una piedra en la cabeza otro niño para él desconocido. En la casilla de la Plaza de Abastos se halla depositado un velo toalla que fué hallado en la vía pública. Se halla vacante en Moeche la plaza de médico titular dotada con el sueldo de 999 pesetas y la obligación de asistir á 300 familias pobres. Pueden solicitarla los aspirantes dentro del término de 30 días. En el ayuntamiento de Mellid se hallan vacantes dos plazas de médicos titulares que se provistan en propiedad. Los que aspiren á desempeñarlas pueden solicitarlo dentro del término de treinta días. El sueldo asignado á cada uno de ellos es el de 750 pesetas, y la obligación es de asistir á 350 familias pobres. Visite Vd. el Café Coruñés, Castelar, 13 de Ramón García, ex-camarero del Suizo. Tónico Oriental. Preparación deliciosa

para limpiar la cabeza y extirpar la caspa. Vuelve el cabello suave y lustroso. SERVICIO DE TRANSPORTES DE SAS Y COMPAÑIA.—Acaba de inaugurarse un nuevo servicio para el transporte de toda clase de mercancías desde los muelles al centro de la población y a la estación del ferrocarril, y viceversa. Se reciben los encargos y talones en las casas siguientes: Real, 40, bajo, serrería La Coruñesa.—Riego de Agua, 14, bajo, ultramarinos de los sobrinos de D. Benigno Martínez.—San Andrés, 39, bajo, Tintorería Francesa.—Cantón Grande, 15, casa del Sr. Prieto Puga.—Plaza de Mina, Café de Pornos.—Santa Lucía, 48, bajo, D. Policarpo Méndez. Las hernias (quebraduras) inguinales cruales, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre pronto y radicalmente con el autómoto eléctrico, privilegiado por 20 años con patente de invención y premiado con medalla de plata en el Certamen Internacional por sus condiciones científicas y técnicas, constituye un adelanto positivo y útil en la ciencia por la aplicación de la electricidad que contiene para la curación de aquéllas, inventado para este fin. Gabinete electro-terápico calle de Juana de Vega, 23.—Coruña.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial) Extranjero La ley de Instrucción pública en Inglaterra MADRID 18 (23 h.) La Cámara de los Lores aceptó las modificaciones hechas á la ley de instrucción pública. Está ley fué aprobada definitivamente. Triunfo de los revolucionarios en Haití MADRID 18 (23 h.) Telegramas recibidos en París de Cabo Haitiano dicen que los revolucionarios de Haití han triunfado en toda la línea. El general Nord, jefe de los rebeldes, fué aclamado presidente de la república por el ejército. El nuevo presidente, después de proclamado, se dirigió al palacio de las Cortes, abriendo una nueva legislatura. En favor de los macedonios MADRID 18 (23 h.) Un despacho de Sofía (Bulgaria) dice que el Czar de Rusia ha concedido diez mil rublos á los macedonios refugiados en el imperio moscovita. Aprestos militares en Turquía MADRID 18 (23 h.) De Londres comunican que el Sultán de Turquía ha pedido á la fábrica Krupp 96 piezas de campaña de tiro rápido. Con estas piezas formaríase 16 baterías ligeras. Estos aprestos se realizan en previsión de graves eventualidades. Varias noticias Suicidio en Valencia MADRID 18 (23 h.) Se ha suicidado hoy en Valencia, disparándose un tiro en la cabeza, el exdiputado á Cortes D. Marcelino Cerviño. La noticia de su muerte produjo gran impresión. Había sido primer pasante en el bufete del Sr. Gamazo y en la actualidad lo era del señor Maura. Era futuro candidato á diputado á Cortes por el distrito de Albaida. Fuga de un bandido MADRID 18 (23 h.) Se ha fugado del presidio de Cartagena, en que se encontraba, el célebre malhechor Chato de Jaén. Se han dado órdenes terminantes á la Guardia civil para que proceda sin descanso á la busca del criminal. De regreso de América MADRID 18 (23 h.) En Cádiz ha fondeado el vapor correo Reina María Cristina, de la Compañía trasatlántica. Procede de la República Argentina y trae á su bordo 316 pasajeros. La exposición de alcoholes.—Visita de los Reyes MADRID 18 (23 h.) Los Reyes visitaron hoy la exposición de alcoholes. Les acompañaron los príncipes de Asturias y algunos personajes palatinos. Los monarcas recorrieron todas las instalaciones haciendo grandes elogios de la exposición. Salieron complacidos de la visita.

Miguel Cepillo MADRID 18 (23 h.) En el Hotel Ibarra, de Alicante, falleció el notable y veterano primer actor D. Miguel Cepillo. Esta tarde se verificó su entierro, que estuvo muy concurrido. El arbolado en las carreteras MADRID 18 (23 h.) El ministro de Agricultura enviará una circular á los gobernadores para que adopten medidas encaminadas á la conservación del arbolado en las carreteras y castiguen con severidad á quienes no cumplan las órdenes dadas respecto al particular. El escultor Marinas MADRID 18 (23 h.) El sábado próximo se celebrará el banquete con que obsequian al distinguido escultor Marinas sus amigos y admiradores. En el Teatro Real MADRID 19 (1'30 h.) Esta noche se cantó en el Teatro Real la ópera El Trovador. La tiple Haricléa Darclée estuvo admirable. La contralto señora Parsi, muy bien, á pesar de su recíente indisposición. El tenor Sr. Cártica estuvo desgraciado. Repitióse el terzeto del segundo acto. Asistió numeroso público. Consejo de Ministros MADRID 18 (23 h.) El celebrado hoy bajo la presidencia del Rey fué de poca duración. El Sr. Silvela dió cuenta al monarca de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer. Ocupóse después en los principales asuntos de actualidad relativos á política exterior é interior. Díóle cuenta en particular del acuerdo del Gobierno referente al Mensaje de los catalanistas, al cual se contestará por medio de una carta expresando en ella el acuerdo contenido respecto al asunto en la nota oficiosa del Consejo de ayer, que oportunamente comunicó. Tratóse después del incidente surgido entre el general Borbón y el gobernador civil de Madrid. Parece que éste ha dimitido. El Rey firmó una extensísima combinación de magistrados, varios indultos reglamentarios y un decreto de Marina llamando al servicio á los inscriptos de marinería para el año próximo. Huelga solucionada MADRID 18 (23 h.) Se ha solucionado de una manera satisfactoria la huelga de los huertanos de Valencia, merced á la energía y á la habilidad desplegadas por el gobernador de aquella provincia. No se han fijado condiciones para la vuelta al trabajo de los huelguistas. Medidas del gobernador MADRID 18 (23 h.) Conócense los medios empleados por el gobernador de Valencia para poner término á la huelga de los huertanos. Harto de recibir comisiones y escritos de los huertanos, y viendo que este procedimiento no daba resultado práctico alguno, mandó detener á los principales instigadores de la huelga. Con esto ha conseguido que los trabajos se reanudasen. El gobernador recibió muchas felicitaciones por el éxito de las medidas adoptadas. En libertad MADRID 18 (23 h.) Han sido puestos en libertad los huertanos que se hallaban detenidos en Valencia por consecuencia de la huelga. Política Credenciales de despedida MADRID 18 (23 h.) Mañana entregará al Rey sus credenciales de despedida el embajador francés Mr. Palenotre. El sábado saldrá para París. Planes de Villaverde MADRID 18 (23 h.) El ministro de Hacia la ha manifestado que trabaja activamente para ultimar un impor-

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (29)

La lucha por el amor

por Carolina Ivernizio Doctor, ¡trate usted de salvarlo, y después, si su familia hace pesquisas, lo entregará en el acto, pero si se trata de un pobre niño abandonado, lo tendrá conmigo, lo adoptaré, le dejaré lo que tengo y haré de él un hombre. Yo escuchaba todos aquellos discursos, pero no los recordé sino pasado mucho tiempo. Entre tanto, bien que mi dolencia no fuese muy grave, como el médico le había hecho creer, ó bien que mi natural fuese lo bastante robusto, el hecho es que una semana después estaba levantado y pude responder al interrogatorio de mi salvador. Pero mis respuestas no dieron al buen anciano la suficiente luz para devolverme á mi madre adoptiva; no sabía ni el nombre del pueblo, ni el caserío donde habitaba la campesina; dije tan sólo que me llamaba Renato, y que los demás solían llamarme el bastardo. Añada V, que mi mismo salvador no habría sabido encontrar el lugar donde me había recogido, porque pasó casualmente por aquellos lugares, extraviado también por la tempestad y sólo con sobrehumano esfuerzo, llevándose á mí en brazos, después de muchas horas, encontró el camino real, donde nos recogió una

diligencia, llevándonos á Florencia, donde habitaba el generoso viejo. —Si no eres más que un pobre expósito,—me dijo mi salvador, cuando hubo concluido de interrogarme,—la campesina que te ha criado no tendrá un desconsuelo profundo, ni te llorará mucho tiempo; quizás á estas horas te crea muerto, herido por el rayo ó presa de algún animal feroz. Sí, pues, pobre niño quieres estar conmigo, te haré de padre y te querré como si fueses realmente mi hijo. Yo quería mucho á la campesina; pero las impresiones no duran largo tiempo en la mente de un niño, por lo cual olvidé muy pronto á la pobre mujer que me había criado, para echarme en brazos de aquel buen viejo, que me estrechó conmovido contra su pecho, cubriéndome de besos. —Si, quiero estar contigo,—balbuceé,—siempre contigo. Renato guardó de nuevo silencio. —Ha tenido V. fortuna en medio de su desgracia,—dijo Carlos encendiendo otro cigarro.—¡Oh, sí! Por esa parte puedo dar gracias á Dios,—respondió Renato.—Aquel viejo era el hombre más generoso, el más bueno que he conocido. Estaba solo en el mundo: hacia cincuenta años que ejercía el oficio de mercader ambulante, luego se retiró viviendo de una rentecilla que le permitía pasar con cierto bienestar. El pobre hombre quiso darme instrucción y me puso en una escuela, donde en breve aprendí á leer y escribir correctamente. Necesito, sin embargo, decir que yo tenía gran

pasión por el estudio y que me dominaba una ambición secreta, inexplicable. Tenía diez años y pensaba ya como un hombre de veintinueve; era orgulloso, desdenoso, taciturno y me acompañaba rara vez con los niños de mi edad. El anciano que me había recogido estaba envejecido conmigo. El fué el que un día se encaminó al hospicio, pero sin decir nada que pudiese hacer sospechar que me tenía consigo, preguntando por mí, y supo que me llamaba Renato, porque como he dicho, entre la ropa había un papel con estas palabras: Sé llamará Renato; y la ropa marcada con una S. rematada por una corona de conde. Por lo que, al volver del hospicio, el viejo me puso sobre sus rodillas, me contempló un buen rato, y después me dijo: —Sí, tú debes ser hijo de algún noble señor. Una misteriosa sonrisa pasó por los labios de Montalvi, pero no dijo una palabra. Renato, sin notarlo, prosiguió: «Para costear mi instrucción, el anciano gastaba quizás más de lo que su renta permitía; además, mi ropa, tanto interior como exterior, era la que usn los niños ricos, siempre tenía alguna moneda en el bolsillo, comía á diario bien y mucho y todos los días santos iba con mi bienhechor al teatro. Pero vida tan hermosa no podía durar y no duró. Una noche desperté creyendo haber escuchado un gemido en la estancia contigua, donde dormía el viejo. Asustado, encan di la luz, salté de la cama y corrí á ver. Parecióme á primera vista que el viejo es-

taba durmiendo, pero de su boca entreabierta salía un hálito estertoroso, y al tocarle la frente, noté que estaba fría como una piedra mojada. —Entonces le sacudí, le llamé, pero no se movía ni contestaba. No sabiendo qué hacer, y llorando, abrí la ventana y llamé á un vecino, un joven tornero que velaba con frecuencia hasta muy tarde y que me había demostrado siempre mucha simpatía, tanto, que en las horas de ausencia, me había enseñado su oficio. Aquella noche trabajaba el joven, y apenas le llamé salió á la ventana. —¿Qué pasa, Renato?—dijo. —¡Pobre de mí... ven, papá se muere! —Debe usted saber, señor conde,—dijo Renato interrumpiendo su historia,—que yo, secundando el deseo del anciano, y por el afecto que le tenía, le llamaba siempre papá, y muchos creían que lo era realmente. Después prosiguió: —El joven obrero, oyendo lo que le decía, exclamó: —¡Voy, voy en seguida! Apenas hubo visto al viejo, me dijo: —Oye, Renato, acóncese al médico que vive al extremo de la calle? —¡Oh, sí... me curó un catarro! —Pues bien, vete á llamarlo en seguida, yo me quedaré aquí; quizás no sea nada, no te asustes; pero bueno es que venga el médico. Me vestí en dos minutos, siempre sollozando, salí á escape, y diez minutos después venía con el médico.

—Aquí no hay que hacer nada... el pobre hombre está muerto. —Di un agudísimo grito y me lancé á la cama, y mientras lo besaba convulsivamente, le llamaba, gritando con desesperación: —No... no está muerto... no puede estar muerto... ¡no es verdad, papá!... Respóndeme, soy tu Renato que te llama. Y espiaba el semblante del viejo, horriblemente pálido, pero sí hacía algún movimiento. Pero ¡ay de mí!... ¡Conservaba la inmovilidad del mármol! Renato se detuvo, pues las lágrimas corrían de sus ojos, y su voz se había alterado. El conde Montalvi respetó en silencio aquel dolor. —Lloré mucho la muerte de mi bienhechor,—prosiguió después de un momento el joven obrero,—pero no fué esta la única desgracia que me alcanzó. Me encontré también despojado de todo, porque el buen viejo, que no creía tener pariente alguno, no había pensado en adoptar legalmente, ni tuvo tiempo de hacer testamento, por lo cual se presentaron dos primos lejanos en la casa, se apoderaron de todo, y me encontré en el arroyo con el traje que llevaba y sin saber dónde dirigirme. Entonces vino en mi ayuda el joven tornero, mi vecino. No estaba en situación de mantenerme, pero me propuso que viviese con él, que compartiese su modesto cuarto, su cama y que adoptase su oficio, que pronto me proporcionarían un pedazo de pan. —¿Qué podía hacer? Acepté. Pero me volví

ante decreto sobre personal, manteniendo la base de la inamovilidad.

También prepara otro decreto sobre legislación de Aduanas.

Una conferencia

MADRID 18 (23 h.)

Terminado el Consejo de Ministros celebraron una extensa conferencia los Sres. Silveira y Villaverde.

Creese que se ocuparon en la cuestión de presupuestos.

El uso de los dialectos en las escuelas

MADRID 19 (1:30 h.)

Dicese que la circular que dictará el ministro de Instrucción pública dirigida á los inspectores de primera enseñanza acerca del uso de cualquier idioma ó dialecto distinto del castellano, estará calcada en las palabras que el conde de Romanones pronunció en el Congreso sobre este mismo particular.

Las notas de España al Vaticano.—Teverga y Abarzuza

MADRID 18 (23 h.)

El marqués de Teverga ha manifestado que no comprende como el ministro de Estado ha podido decir que en la nota enviada por el Gabinete liberal al Vaticano, nada se pedía á éste, y afirma que, por el contrario, en las dos notas remitidas á la Corte pontificia se pedía mucho más de lo que se supone, y que él está dispuesto á demostrarlo.

El Sr. Abarzuza, por su parte, ha manifestado que han sido mal interpretadas las declaraciones que en este sentido hizo hoy antes del Consejo de ministros.

La hija de Sagasta

MADRID 18 (23 h.)

Hoy estuvo concurridísima la casa del señor Sagasta con motivo de ser el santo de su hija.

Franceses é italianos

Duelo entre maestros de esgrima

MADRID 18 (23 h.)

Telegrafian de París dando cuenta de haberse celebrado el duelo entre los maestros de esgrima Kirchoffer y Merignac, franceses, y Vega y Pessina, italianos.

El encuentro se efectuó en los alrededores de Niza.

Resultaron vencedores los maestros franceses.

Merignac hirió á Pessina y Kirchoffer á Vega.

Los duelistas italianos recibieron la orden de expulsión.

Al partir el tren en que iban los italianos, la multitud prorrumió en aplausos y vivas á Francia.

Las heridas que recibieron Vega y Pessina, son leves.

El general Borbón

Lo que dice Silveira.—El ministro de la Guerra

MADRID 18 (23 h.)

El Sr. Silveira pretende quitar importancia á la cuestión surgida entre el general Borbón y el gobernador de Madrid Sr. Sánchez Guerra.

Dice que el asunto pertenece al fuero ordinario.

El ministro de la Guerra ha manifestado que es inexacto que trate de publicar una circular prohibiendo á los generales presidir círculos de recreo, pues esto, añadió, sería altamente molesto para los interesados.

Los militares disgustados.—También los monárquicos

MADRID 18 (23 h.)

Con motivo del incidente surgido con el general Borbón, hállanse muy disgustados los militares.

Prescindiendo de las causas de la detención de aquél, entienden que merced al criterio que se aplicó, cualquier policía puede detener á un general.

Entre los monárquicos es también grande el disgusto por haberse exteriorizado un asunto en el cual vá mezclado el apellido Borbón.

Dicen que el asunto debió comunicarse al jefe del Gobierno para que éste resolviese.

Censuras al Gobernador

MADRID 18 (23 h.)

Es objeto de censuras el Sr. Sánchez Guerra por no haber admitido la denuncia del general Borbón de que se jugaba en el Casino de Madrid, pues toda autoridad debe saber que

tal acusación es pública y por lo tanto debió pasarse al juez de guardia.

El general Borbón elevó una queja al capitán general de Madrid, con motivo de lo que le ocurrió con el gobernador civil.

Dice que amparado en su derecho le hizo la denuncia de que se jugaba en el Casino, y que el Sr. Sánchez Guerra, molestado por haber sido el general quien hizo la denuncia, y no sus agentes, llegó al extremo—dice el Sr. Borbón—de cojerlo violentamente por las solapas diciéndole que quedaba detenido, y olvidando con tal proceder su categoría de general del Ejército.

El Sr. Borbón visitó al presidente del Consejo para referirle lo ocurrido.

También confirió con el Sr. Silveira el ministro de la Guerra, dándole cuenta de la entrevista que celebró con el capitán general.

El Sr. Linares entiende que la cuestión corresponde al fuero ordinario.

Otras noticias

MADRID 18 (23 h.)

Anoche fué enviado en absoluta libertad á su casa el Sr. Borbón, si bien queda sujeto á las resultas del proceso que se incoó.

Hoy paseó de uniforme por las calles más céntricas.

El general Pando visitó hoy al Sr. Sánchez Guerra, pero á punto fijo no puede asegurarse lo que trataron.

Reunión de generales

MADRID 18 (23 h.)

Háblase de que se celebrará una reunión de generales de división para cambiar impresiones sobre lo ocurrido á su colega el señor Borbón.

Pidiendo la inhibición

MADRID 18 (23 h.)

El juez del distrito de la Latina ha pedido al capitán general que la autoridad militar se inhiba á su favor del conocimiento del incidente Borbón.

Circular contra el juego

MADRID 18 (23 h.)

El gobernador de Madrid prepara una circular contra el juego.

Además ha llamado á su despacho al presidente del Casino de Madrid, y le manifestó que no consentirá que se siga jugando en aquella sociedad.

Lo de Venezuela

Actitud de los Estados Unidos

MADRID 18 (23 h.)

Comunican de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos ha declarado oficialmente que el bloqueo de Venezuela por Inglaterra y Alemania no es pacífico y que las citadas potencias no pueden impedir la navegación de los buques mercantes norteamericanos sin la previa declaración del estado de guerra.

Los rebeldes venezolanos

MADRID 18 (23 h.)

Telegrafian de Nueva York diciendo que los rebeldes venezolanos se aproximan á Valencia.

Contra el general Castro

MADRID 18 (23 h.)

La población de Caracas pide la dimisión del presidente de la República general Castro. Este se ha ocultado, ignorándose su paradero.

Los ingleses en Bolívar

MADRID 18 (23 h.)

En Londres circula el rumor de que la infantería de marina inglesa desembarcó en Bolívar, apoderándose de la ciudad.

Intento de fuga

Dementes sublevados.—Amenazas de incendio.—Normalidad restablecida

MADRID 18 (23 h.)

Telegrafian de Valladolid que anoche intentaron fugarse de la casa de Orates varios dementes que se hallaban recluidos en la sala de incorregibles.

Para realizar su propósito ataron varias sábanas unas á otras, formando con ellas una cuerda que prendieron en una de las ventanas del edificio.

Cuando empezaban á descollarse fueron sorprendidos por un enfermero.

Este intentó impedir que continuasen los trabajos para la fuga.

Los locos entonces lanzáronse sobre él y le maniataron, comenzando á maltratarle.

El agredido vióse en la necesidad de pedir auxilio á gritos, hasta el extremo de llamar la atención del resto del personal del establecimiento.

Los alienados, al verse descubiertos, prendieron fuego al gergón de una cama, amenazando con incendiar el edificio si se les perseguía.

El director del establecimiento, las Hermanas de la Caridad y los enfermeros que en el mismo prestan servicio lograron, después de grandes esfuerzos, restablecer la normalidad.

Un abordaje

Vapor español á pique.—Cuatro ahogados

MADRID 19 (2:30 h.)

A la altura de Bary fué abordado por un buque inglés el vapor español Landa.

A éste se le abrió una enorme vía de agua, yéndose á pique minutos después de haber sido abordado.

De los nueve hombres que lo tripulaban, cinco fueron recogidos por el buque inglés y conducidos á Cardiff.

Los cuatro restantes han desaparecido, creyéndose fundadamente que perecieron ahogados.

El Landa llevaba un cargamento de maderas y se dirigía á Cardiff.

Los embarques

TRÁFICO ESCANDALOSO

El Cónsul general de España en Cuba.—Los puertos gallegos

MADRID 18 (23 h.)

El Cónsul general de España en la Habana ha dirigido una comunicación al ministro de Estado, llamando su atención acerca del número considerable de jóvenes menores de 20 años, que procedentes de España desembarcan en aquel puerto.

Añade el Cónsul que para su embarco se valen de documentos falsos, y que eligen para embarcarse los puertos de Vigo y de la Coruña, por encontrar en ellos grandes facilidades.

El ministro de Estado ha pasado nota de esta comunicación al Sr. Maura, quien se propone adoptar severas medidas que corten el escandaloso abuso.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dña 17, Dña 18. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, etc.

Table with columns: CAMBIOS, París, vista, Londres, vista.

Table with columns: BOLSA DE BUENOS AIRES, Cambio del oro.

PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Anastasio, Nemesio y Gregorio. Corte de María para hoy.—La Virgen de la Saera Familia en la V. O. T.

Movimiento de población

Día 18.—Defunciones: Josefa García Martínez, siete meses, (queingit); Josefa Reimández, 36 años (tuberculosis); Juan Celestino Morán García, 26 años (tuberculosis); Avelina González Montes, 30 años (endocarditis); Rogelio Rey Suevos, siete años (congestión cerebral). Nacimientos: Ramón Pazares, José Bernardino Otero Álvarez. Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de trenes

Llegada á la Coruña.—Misto de León, 10:22; misto de Madrid, 10:14; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 20:08. Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7:25, que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; misto 8:25; correo, 18:50; mensajería, 9:3. Horas del meridiano de Greenwich.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

ARBOLES FRUTALES á 50 céntimos.

Arboles frutales á 50 céntimos.—Pedro Rodríguez, Cantón Grande, 12.—Especialidad en arboles frutales y de adorno; gran colección de plantas para salones é invernaderos; jacintos y todas clases de cestería importadas directamente de Holanda; semillas de todas clases.

Esta casa tiene la representación de los abonos químicos de la Provedora Agrícola Gallega.—Catálogo general gratis.

TOS

De cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con él

Jarabe de bromoformo compuesto del doctor PARDO REGUERA

Es el jarabe recomendado por los médicos; se despacha en la Coruña, farmacia del autor. En Betanzos: farmacia del Sr. Couceiro Secrano.

15, Cantón Grande, 15

Botas de goma, Boston, á 18 pesetas. Zapatos de id. id., á 6'25 idem. Máquinas de coser de todas clases, sistema Pfaff y Naumann.

Calzado de todas clases y precios

Doctor Botas.

Antiguo interno de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orense, 8, 3.º Consulta general médico-quirúrgica de dos á cuatro. Especialidad enfermedades de la piel, niños y secretas, de once á una.

LIQUIDACION

Se hace de las existencias del establecimiento de ultramarinos de la viuda de Pascual Guardiola, calle de San Agustín, número 6, consistentes en Vinos finos del Priorato, de 12 años, por litro Idem » » » » » 16 id. embotellado Idem » » » » » Jerez y Moscatel, de diferentes marcas acreditadas. Cognacs y licores finos y variados, Ron de Cuba y de Jamaica, Whiskey escocés é irlandés, Ginebras, Old Fom y legítima de Holanda, Vermouth Forin y francés, conservas de diferentes clases. Se admiten proposiciones para el traspaso de este establecimiento.

TOSE EL QUE QUIERE.

Use los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales. De venta en todas las farmacias.

Francés POR J. HORRO.

Para año nuevo se abrió otra nueva clase especial para los alumnos de las academias preparatorias para ingenieros, militares, etc. Clases generales.—Particulares á domicilio. FRANJA, 21.—DE 12 á 1

Médico Rodríguez.

San Andrés, 70, primer piso.—Consulta de tres á seis de la tarde; los días festivos de nueve á doce de la mañana. Duchas eléctricas, corrientes y curas de nueve á doce de la mañana todos los días. Pídanse reglamentos.

A los que armen Nacimientos

Portales, casas, molinos, puentes, árboles y musgo.

PRECIOS MUY BARATOS

Fábrica de cajas de cartón y juguetes CALLE DE LA TABONA, 3.—CORUÑA

Ostras frescas del Pasaje CARNICERO

DEPÓSITOS:

LA GRAN ANTILLA

RIEGO DE AGUA, 51

SRES. BENIGNO DANS Y HERMANO

JUANA DE VECA, 2

PLUMAS

Table listing various pen brands and prices: Corona legítima PERRY n.º 120 E. F. á pas. 1,75 caja de 144 plumas, Universal » » » » » 1,40 » » 100 » » » » » 1,80 » » 114 » » » » » 0,85 » » 90 » » » » » 0,70 » » 90 » » » » » 0,50 » » 80 » » » » » 0,75 » » 90 » » » » » 0,60 » » 90 » » » » » 1,40 » » 100 » » » » » 0,70 » » 100 »

Tenemos también un gran surtido de las demás clases de plumas, á precios sin competencia. Para oficinas, despachos y colegios, precios especiales.

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES

FUENTE DE SAN ANDRÉS, 13.—ESCRITORIO ALMACÉN, OLMOS, 5.—LA CORUÑA

COMPRE V. TARJETAS POSTALES DA TERRIÑA

SERIE A.—6 ACUARELAS DE ALFREDO SOUTO

Papelería de FERRER.—Real, 61

La Gran Antilla

ULTRAMARINOS, CONFITERÍA Y PASTELERÍA, RIEGO DE AGUA, 54.—FRENTE AL TEATRO

Se acaba de recibir bacalao Langa, Escocia y Noruega, clases superiores.—Costitos para regalos.—Mazapanes y turrones.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Gran surtido en artículos propios para Navidades.

Precios sin competencia.—Visítese esta casa

tétrico, melancólico, no sonreía ya, y el pensamiento del suicidio acudía más de una vez á mi mente.

«¿A dónde habían ido á parar mis sueños? Echaba una triste mirada sobre mi monótona existencia, sin esperanza sobre el porvenir sin horizonte que me estaba destinado, y una sorda cólera rugía en mí.

«—Y pensar—me decía—que quizás soy hijo de algún noble, que mientras lucho con la miseria, mis padres nadan en la riqueza y en la abundancia!

«Y hubiera maldecido á los autores de mis días; pero pensando que quizás no eran culpables como yo imaginaba, que la sola necesidad les había obligado á dejarme en el hospicio, bajaba la cabeza y la blasfemia que iba á salir de mi boca se trocaba en una plegaria de bendición.

«El joven tornero que me había recogido hacía lo posible para animarme, consiguiéndolo algunas veces; entonces me ponía con ardor al trabajo, trabajaba hasta producirme fiebre, pero bien pronto sucedían días de desaliento, de tedio, que me llenaban el alma de una tristeza fúnebre.

«Así viví cuatro años, llegando á ser lo bastante hábil en mi oficio para ganarme la vida desahogadamente. Mi amigo el tornero tuvo una pedregosa herencia y se fué á vivir al campo, dejándome sus útiles y una numerosa clientela que me aseguraba la existencia. Corazón honrado y generoso, cuanto te debo! Y pensar que jamás podré corresponderte!

«El conde Montalvi tuvo otra misteriosa son-

risa que tampoco fué observada por Renato, quien continuó:

«—Hará un año que regresaba yo á casa muy triste é inquieto, cuando al pasar junto á una iglesia, me sentí impulsado á entrar. El templo estaba desierto; sólo en un rincón, cerca del altar de una Virgen, vi dos mujeres arrodilladas; una vieja, pero robusta aún; la otra en toda la flor de la juventud y belleza. Vestían como obreras en domingo y me parecieron madre é hija.

«—Apuesto—dijo el conde—á que eran Radegunda y Tina.

«Renato ruborizóse y sonrió.

«—Ha adivinado usted,—respondió,—eran ellas, en efecto. Mirando á Tina experimenté una turbación inexplicable y la encontré tan linda que un gran suspiro se escapó de mi pecho y quedéme inmóvil contemplándola.

«No había amado nunca, así, pues, no comprendía que fuese el amor, pero experimentaba un sentimiento extraño, delicioso, que me hacía feliz.

«Quién sabe cuanto tiempo hubiera permanecido absorto en su contemplación, si un rumor de llaves, que resonó en aquel momento del lado de la sacristía, no hubiese hecho poner en pié á las dos mujeres.

«—Señoras, va á cerrarse—dijo el sacristán empezando su ronda.

«Radegunda y Tina se dirigieron á la puerta principal.

«Yo las había precedido.

«Al pasar por la pila de agua bendita, meti-

los dedos de la mano derecha y ofrecí agua á las dos mujeres.

«Radegunda me dió las gracias con una inclinación de cabeza; Tina con una mirada y una sonrisa que acabaron de descomponerme. Sonreía como una Virgen y parecíame que tenía los ojos más hermosos del mundo.

«Fuera de la iglesia, la seguí: Tina lo notó y de vez en cuando se volvía para mirarme á hurtadillas. Se detuvieron delante de una casita de la calle de la Nave.

«Era casi de noche; las escasas tiendas de la calle estaban cerradas, pero yo empecé á pasearme arriba y abajo, esperando ver un momento á mi bella visión.

«No me engañé. De pronto, en el balcón del entresuelo, apareció una sombra, abriéronse los postigos y una cabeza juvenil, adorable, miró rápidamente hacia la calle.

«Un farol, colocado frente á ella, la alumbraba de lleno... ¡Qué bella era, Dios mío!

«¡Qué espléndida cabellera, ¡qué hermoso cutis!

«Toda mi alma volaba hacia ella; era mi primero, mi único amor.

«No dormí en toda la noche, soñando con los ojos abiertos; apenas asomó el alba ya estaba yo en pié.

«Aquel mismo día supe todo cuanto me convenía saber respecto á Radegunda y Tina; esto es, que la joven era muy ambiciosa, pero honrada, y todavía no se le conocía amante; que la vieja era una buena mujer que adoraba á la muchacha.

«Con el pretexto de comprar flores, entré

en la tienda de Radegunda; en breve fui amigo de la vieja.

«Tina también bajaba todos los días, y pasado el primer rubor, el primer embarazo, se mostraba tan graciosa conmigo, que cada día aumentaba mi valor y me decía á mí mismo:

«—Mañana me declararé.

«Y aquel mañana llegó y fué una querida velada, cuya memoria no se borrará jamás de mi mente.

«Aquella noche, Radegunda me invitó á subir con ellas al piso después de cerrar la tienda. Acepté gozoso; propuse una cena improvisada y después de muchas objeciones, aceptaron las dos mujeres y fui en una carreta á comprar lo necesario.

«En la mesa conté mi historia, que Tina escuchó con particular interés, y cuando le dije que mi oficio me dejaba buen jornal, que no sólo me permitía el vivir, sino mantener una mujer, si Dios me concediese la dicha de llamar mía á la mujer amada, ella se ruborizó, bajando modestamente los ojos. Después de la cena, y mientras Radegunda quitaba la mesa y arreglaba los cachivaches de la cocina, quedéme solo con Tina y cobré ánimo.

«Querida Tina,—le dije, ahora que me conoce usted enteramente, ¿uniría usted su suerte á la mía?

«Se puso como la grana y bajó la cabeza.

«—¡Así, pues, soy yo la mujer que usted ama, Renato!—murmuró.

«—Y cuál otra podía ser sino usted que se me apareció en un momento de gran amargura, cuando fatigado, cansado de la vida, esta-

ba casi á punto de ponerle término? Su presencia me hizo desear de nuevo la existencia, me mostró como también podía existir para mí un pedazo de cielo, un momento de felicidad! ¿Me habré engañado quizá?

«Tina levantó su graciosa cabeza y puso sus manos en las mías.

«—No, Renato, no se ha engañado usted—dijo—porque también le amo.

«Cómo describir lo que experimenté al oír tan franca é ingenua confesión! ¡Qué hombre tan feliz me sentí en aquel momento!

«Desde aquel día redoblé con ardor mi trabajo, pasando alguna que otra noche en claro, de manera de poder arreglarle un nido digno de ella, para que cuando fuese mi esposa nada pudiese desear, ni nada le faltase.

«La amaba, la amaba como un loco y estaba celoso de ella. Figúrese usted, pues, lo que sufriría el día en que Tina me dijo que quería hacer de florista. Sabía que era un poco ligera, ambiciosa, pero estaba tan seguro de su afecto, que al principio creí que bromeara para probarme, pero pronto tuve de convenirme de la verdad.

«No quiero contarle á usted las escenas que tuvimos Tina y yo; creí deber abandonarla y lo intenté, pero no pude conseguirlo; la amaba á pesar de destrozarme el corazón con su conducta; á pesar de mi razón, estaba fascinado.

«Cuando Tina desapareció de casa, cuando la creí amante suya, maldije por la primera vez del destino. Una angustia desgarradora me destrozaba el pecho, mi cabeza ardía.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

Villagarcía de Arosa.

Se necesita un profesor para la primera enseñanza. El que solicite dicha plaza puede dirigirse á su director D. Martín Gómez Abol. Plazuela del Castillo, 7

20.000 Y MAS CURACIONES

Están atestiguadas por médicos y enfermos con el aparato Electro-terápico conocido con el nombre de **LA FAJA ELÉCTRICA**

Sin tener necesidad de tomar medicamentos ni sufrir operaciones, han conseguido la curación los **Enfermos crónicos** y desahuciados que padecían **Artritis, Asma, Congestiones, Dolores articulares, Debilidad nerviosa, Epilepsia, Gota, Histerismo, Impotencia, Enfermedades nerviosas y de la médula, pérdida de la memoria, Palpitaciones, Zumbido de oídos, Reumatismo, Ciática, Esterilidad, etc.**

Mediante el uso de la portentosa **FAJA ELÉCTRICA**, (privilegiada por veinte años), se recupera la salud, puesto que regulariza y activa la circulación, acelera la digestión y, por lo tanto, aumenta la energía vital de nuestro organismo.

LA FAJA ELÉCTRICA tiene una corriente constante, sin sacudidas, sin molestias, sin que pueda producir trastorno alguno en el organismo, y su corriente es insensible para el que la usa, pudiendo llevarla en sus ocupaciones habituales.

LA FAJA ELÉCTRICA tiene la ventaja de que puede graduarse la cantidad de corriente ó suprimirla llevándola puesta, pues para ello tiene un reostato especial formado por botones. Su actividad y su intensidad se comprueba en cualquier momento; la primera por un sencillo timbre eléctrico que sonará al poner en contacto los alambres de éste con los reoforos de aquélla, y la segunda, por medio de los aparatos de precisión (voltímetro y miliamperómetro).

LA FAJA ELÉCTRICA es indiscutiblemente un aparato de precisión y da resultado curativo en todas las enfermedades crónicas, porque reanima el organismo al darle más actividad.

LA FAJA ELÉCTRICA es el único é indispensable aparato que proporcionará la curación á todos los cansados de otros tratamientos, de una manera rápida y segura! y

LA FAJA ELÉCTRICA tiene, además de las expuestas, la ventaja de la economía, pues su acción **dura tres meses**: durante ese tiempo se responde de su funcionamiento; en caso de ser necesario, se puede hacer la recarga con muy corto gasto, y los enfermos, durante el tratamiento, pueden hacer las consultas ó pedir las explicaciones que crean necesarias, personalmente ó por correo.

Los representantes del Gabinete Electro-terápico de Madrid (Carretas, 19, pral.), poseedor de la patente de invención de este aparato llamado **FAJA ELÉCTRICA**, permanecerán en la Coruña durante este mes de Diciembre, en la calle de Juana de Vega, 23.



Magnesia acreada antibiliosa
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840
por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Única marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.



Vinos selectos de Jerez
CRIADOS AL NATURAL

PAGOS:

CORTADEDOS-SAN JULLAN.-CARRIZOSA-CARRASCAL
MACHARNUDO

MARQUÉS DEL MÉRITO.

COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR

JEREZ DE LA FRONTERA

DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

MATÍAS LÓPEZ
MADRID - ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad

Depósito Central: MONTERA, 25

Sobres comerciales á 5 ptas.



Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo. El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz un vapor de la Compañía

LEON XIII

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro, de Macoris, con trasbordo en la Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 20 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 22 de la Coruña el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 3 de Enero directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA M.ª CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor RABATÁ trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga, (facultativa), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la caída de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Pida usted

Jabón "MIEI"
MARCA LA GIRALDA

PARA EL BAÑO, PARA EL TOCADOR Y PARA AFEITARSE

Dos pesetas Caja de tres pastillas

De venta: Establecimiento de D. JOSE CASTILLO.

Píldoras y pastillas azoadas

Contra toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PÍLDORAS y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Dr. MORALES, Carretas, 30, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

MADERAS
ANTONIO JASPE CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Talleres mecánicos de carpintería.

Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos.

Pídanse tarifas.

MARINEDA
Fábrica de galletas y bizcochos
ÚNICA EN GALICIA

en la que se emplean las primeras materias más esocogidas

GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA
Avenida de Rubine, 20
GERENCIA: Frente al Instituto, 5, 1.º

ROLES de pesca
Pabellería Lombardero

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires Valparaíso, y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

el vapor	LIGURIA	el 27
»	CALIFORNIA	el 10 de Enero de 1903
»	OROPESA	el 24
»	ORAVIA	el 7 de Febrero

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

Turrone **Turrone**

Ya llegó la acreditada viuda de Luna é hijos, proveedores de la Real casa, con el abundante surtido de turrone, peladillas, piñones, anises, avellanas, dulces secos y cascas de Valencia, y el tan acreditado mazapán de la casa Labrador de Toledo, clases finísimas.

Despacho: Real 39, La Coruña, (antigua tienda de La Villa de París).

WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: **CORUÑA, Cantón Pequeño, 25**

Gran almacén de música y pianos
DE CANUTO BEREY Y C.ª

REAL, NUM. 38, LA CORUÑA

Pianos á 900 pesetas.

Pianos alemanes Rönisch.

Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).

Pianos Ortiz y Cussó, (Construcción Norte-Americana)

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende

Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.

Pianos de alquiler.

Armoniums é Instrumentos para Banda y Orquesta.

Afinaciones y Taller de reparaciones.

Compañía general Trasatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Diciembre de 1903 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

LA NORMANDIE

Capitán Mr. Villemore.

Admite pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritorio al lado de la Bateria de Salvas.

La Agencia de la Compañía general Trasatlántica francesa en la Coruña, advierte á los señores pasajeros que recibió orden de entregar en el Gobierno de provincia las listas de embarque, acompañadas de los documentos, el lunes 22 á las once de la mañana; por tanto, queda imposibilitada de expedir billetes desde el 21 por la noche, siendo preciso también la presencia de los interesados en aquella oficina.

Empresa de navegación á vapor La Bática
SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 22.

The Pacific Steam Navigation Company

Navigation Company

Para la Pallee y Liverpool saldrá de este puerto el 19 de Diciembre el vapor correo inglés

California

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Informarán los Agentes Sres. Sobrinos de José Pastor.

Norddeutscher Lloyd
DE BREMEN

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio á la Isla de Cuba

Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos Manzanillo.

MAINZ	el 20 Diciembre
ROLAND	el 20 de Enero de 1903
COBLENZ	el 20 de Febrero

Admite pasajeros y carga.

Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pabjo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1. La Coruña.

Viuda de H. Hervada

CASA FUNDADA EN 1865

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA
QUINCALLA Y MUEBLES

Especialidades.—Piedras francesas para molinos.—Pianos Chassaigne.—Aventadoras para maíz.—Perfumaría.—Gergones metálicos.—Arcas para caudales.—Alfombras.

Tarjetas desde 150 pesetas ciento

Línea de vapores de Arrotegui

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Toneladas	Toneladas
CASTAÑO 4.410	SANTANDERINO 3.037
RIOJANO 3.904	GADITANO 2.740
LUGANO 3.770	COMINO 2.630
MADRILEÑO 3.115	EUSKARO 2.470

El 9 de Enero saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

MADRILEÑO

Capitán D. T. Goicoechea.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se replica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

Papel del Estado á valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce.

PATATAS blancas de Castilla, á 9 céntimos kilo; desde 10 en adelante; patatas encarnadas, á 8 céntimos kilo por fracción de 5 en adelante.

Habichuela de ensalada, reconocida la mejor, á 50 céntimos kilo.

Vino de Toro puro.

Leña en todas condiciones.

53-ORZAN-53
detrás de la capilla de San Andrés

SE TRASPASA un establecimiento de comestibles con buena venta diaria por tener que dedicarse á otros negocios su dueño.

Informarán en esta Administración.

TELEGRAFOS: Preparación para el ingreso en la escala facultativa con 2.500 pesetas y en la auxiliar con 1.250.

Payo Gómez 16-2.º

SE VENDE un carro de dos ruedas nuevo, otro de cuatro (de los llamados zorras), una mula para enganche y sus arneses.

Informarán en esta Administración.

Targetas de visita á 1,50

EN ESTA IMPRENTA